



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente [LICT/99/029/2021/0139](#)

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-06-2023 a las 16:13 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de FREMAP**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 10 - Protección social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.fremap.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España
→ ES300

Contacto

→ **Correo Electrónico** licitaciones@fremap.es

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61 en Cataluña.

Lote: 5: Contratación del servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n°61, en Tarragona, Reus y Tortosa.

Modificación del contrato

→ **Número de contrato** [LICT/99/029/2021/0139/L5](#)

→ **Fecha de modificación** 28/06/2023

→ **Observaciones** Modificación del contrato [LICT/99/029/2021/0139/L5](#)

→ **Número de modificación** 1

→ **Modificación del importe**

→ **Importe total de la modificación (sin impuestos)** 7.968 EUR.

→ **Importe total de la modificación (con impuestos)** 7.968 EUR.

→ **Importe total tras la modificación**

→ **Importe total (sin impuestos)** 47.808 EUR.

→ **Importe total (con impuestos)** 47.808 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Se ha producido un incremento considerable en el número de desplazamientos estimados, derivado de un aumento del número de pacientes que por razones médicas han precisado del servicio de transporte, tanto para acudir a rehabilitación y consultas médicas, como para someterse a intervenciones quirúrgicas. En este contrato solamente se contemplan los servicios de ambulancia individual no asistencial (clase A1). Este incremento generalizado se deriva principalmente de las siguientes causas: - En 2023 ha habido un incremento de los accidentes graves que han requerido traslados intrahospitalarios o de pacientes con una movilidad reducida que requieren de asistencia para acudir desde el domicilio a FREMAP. - Aumento de los servicios en ambulancia individual A1 para pacientes que precisan ir tumbados, pues se han producido mayores consumos a los previstos inicialmente, debido a accidentados graves que han requerido y requerirán desplazamientos durante un largo periodo de tiempo en ambulancia individual con técnico auxiliar, por motivo de la movilidad reducida de los pacientes. - Los pacientes están debidamente autorizados previamente por el servicio médico por su situación clínica, necesitando un traslado en ambulancia individual desde las diferentes zonas de

influencia del contrato para los tres Centros de FREMAP: Tarragona, Reus y Tortosa. Por lo anterior, y con la previsión de que se sigan necesitando desplazamientos superiores a los previstos, se hace necesaria la modificación del contrato en un 20% de su importe de adjudicación, lo que se traduce en 7.968,00 euros (impuesto/s indirecto/s excluido/s), respetándose los límites máximos establecidos en la normativa de contratación. El importe del modificado se ha calculado teniendo en cuenta los precios de la oferta económica y considerando que se precisarán de manera adicional, aproximadamente; *ver tabla* Dicho incremento queda contemplado dentro de las modificaciones previstas establecidas en los Pliegos: - Aumento o descenso del número de desplazamientos de pacientes en al menos un 5% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento puede deberse a un incremento del porcentaje de pacientes que necesiten un desplazamiento para recibir asistencia sanitaria o al aumento de la población protegida de FREMAP.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 85143000 - Servicios de ambulancia.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ ESPAÑA España

Adjudicatario

→ **SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE CASTELLÓN**

→ NIF B12633244

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección de Visita

→ CALLE CARCAGENTE 1

→ (12005) Castellón de la Plana/Castelló de la Plana España

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato LICT/99/029/2021/0139/L5

→ Fecha de Formalización 13/05/2022

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 16/05/2022